

## LLAMADO A CONCURSO DE MÉRITOS

Por Resolución adoptada por el Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 25.04.12, se **LLAMA A CONCURSO DE MERITOS**, para la provisión **TITULAR** del cargo de **MATERIAS DE SERVICIOS DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO ESPECIALIZADO** que se detalla a continuación, de acuerdo a las Ordenanzas y Reglamentaciones vigentes:

Nro. 77. Exp. N° 070011-001199-12

- **6 cargos de Profesor Adjunto del Depto. de Anestesiología**  
(Nros. 3640, 3641, 3642, 3643, 3644 y 3645, esc. G, gdo. 3, 24 hs., rub. FM - fin. 1.1 Inciso 24 UE 26 Prog. 347 Convenio ASSE – UDELAR sujeto al traspaso de fondos 2012)

**PLAZO DE INSCRIPCION:** Hasta las 17:00 hs. del día  
**07 de AGOSTO de 2012**

### REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN:

Al momento de la inscripción los interesados deberán presentar los formularios que se detallan a continuación:

- Solicitud de inscripción,
- Declaración Jurada y Compromiso de cargo,
- Relación de Méritos (**EN TRES EJEMPLARES**),
- Un juego de Méritos

Los formularios se podrán retirar en la ventanilla de Sección Concursos o descargar del siguiente enlace: <http://www.fmed.edu.uy/concursos/formularios>

Los mismos deberán presentarse completados en máquina de escribir o computadora.

**Las inscripciones sólo se recibirán en forma personal o presentando una Carta Poder Especifico expedida por Escribano Público**

**IMPORTANTE:** El Consejo de Facultad de Medicina con fecha 01.09.04 resuelve: disponer un plazo máximo de 60 días para retirar los méritos después de la notificación de la homologación o designación por parte del Consejo de la Facultad de Medicina, eximiendo de toda responsabilidad a la Sección Concursos con posterioridad a dicho plazo.

\*\*\*\*\*